



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid
Tel.: 34 91 585 15 00
Fax: 34 91 319 33 73

Madrid, 20 de enero de 2009


De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Grupo Empresarial Ence, S.A. ("ENCE") comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

1. Ante el entorno económico actual, y al objeto de adaptarse al nuevo contexto de mercado, ENCE ha decidido analizar alternativas estratégicas para la ejecución de la planta de Punta Pereira (Uruguay), incluyendo la incorporación de un socio industrial al proyecto.
2. En este sentido, ENCE ha abierto un proceso de evaluación y negociación de ofertas, una vez que ha recibido muestras firmes de interés por parte de seis grupos líderes en el sector forestal, de celulosa y papel, y de probada capacidad operativa y financiera.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que precisen.

Atentamente,



D. Antonio Palacios Esteban
Consejero Delegado
Grupo Empresarial ENCE, S.A.